(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA** AMBER LAVANDER



Versión: 1

Página 1 de 14 Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

# SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

ESENCIA AROMÁTICA AMBER LAVANDER Nombre del producto:

VO-ESAR-05610 Código del producto:

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Uso industrial. Reservado a un uso profesional. No esta destinado a un uso personal bajo esta forma o bajo esta concentración. Productos destinados a perfumar productos cosméticos y técnicos. Para ampliar información, referirse a la ficha técnica o pongase en contacto con su distribibuidor.

## Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

**Gran Velada S.L** Empresa: Dirección: Polígono Montecillo Nave 3D

Población: MAGALLON

Provincia: ZARAGOZA 976-86-74-74 Teléfono:

quimica@granvelada.com E-mail: Web: www.granvelada.com

1.4 Teléfono de emergencia: Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 09:30-17:30)

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 2: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: Provoca irritación ocular grave. Skin Irrit. 2: Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

# 2.2 Elementos de la etiqueta.

# Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:





# Palabra de advertencia:

#### Atención

Frases H:

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P261

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P280

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA AMBER LAVANDER**



Versión: 1

Página 2 de 14 Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver ... en esta etiqueta).

P331 NO provocar el vómito.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en ...

Indicaciones de peligro suplementarias:

**EUH208** Contiene Estragol (Metil chavicol). Puede provocar una reacción alérgica.

#### Contiene:

citral

(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno

Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol

4-(4-hidroxi-4-metilpentil)ciclohex-3-eno-1-carbaldehído

Citronelol Geraniol Nerol

Hidroxicitronelal Acetato linalilo Salicilato bencilo

Mirceno beta-pineno Acetil cedreno 1,8-cineol

2-(4-terc-butilbencil)propionaldehído

alfa-pineno beta-cariofileno Cumarina Eugenol

## 2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

# 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Indice: 603-235- 00-2 N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4 N. registro: 01- 2119474016-42-XXXX	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	5 - 10 %	Skin Sens. 1B, H317	1
N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4 N. registro: 01- 2119454789-19-XXXX	Acetato linalilo	5 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	ı
N. CAS: 118-58-1 N. CE: 204-262-9	Salicilato bencilo	5 - 10 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA AMBER LAVANDER**



Versión: 1

Página 3 de 14 Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

N. CAS: 18479-58-8 N. CE: 242-362-4 N. registro: 01- 2119457274-37-XXXX	Dihidromircenol	5 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 603-212- 00-7 N. CAS: 1222-05-5 N. CE: 214-946-9 N. registro: 01- 2119488227-29-XXXX	1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano, galaxólido, (HHCB)	0 - 5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	-
N. Indice: 605-019- 00-3 N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6 N. registro: 01- 2119462829-23-XXXX	[1] citral	0 - 5 %	Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 601-029- 00-7 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 N. registro: 01- 2119529223-47-XXXX	[1] (R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	0 - 5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 605-040- 00-8 N. CAS: 31906-04-4 N. CE: 250-863-4	4-(4-hidroxi-4-metilpentil)ciclohex-3-eno-1- carbaldehído	0 - 5 %	Skin Sens. 1A, H317	-
N. CAS: 106-22-9 N. CE: 203-375-0 N. registro: 01- 2119453995-23-XXXX	Citronelol	0 - 5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 106-24-1 N. CE: 203-377-1 N. registro: 01- 2119552430-49-XXXX	Geraniol	0 - 5 %	Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 106-25-2 N. CE: 203-378-7	Nerol	0 - 5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 107-75-5 N. CE: 203-518-7	Hidroxicitronelal	0 - 5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5 N. registro: 01- 2119514321-56-XXXX	Mirceno	0 - 5 %	Aquatic Chronic 3, H412 - Asp. Tox. 1, H304 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA AMBER LAVANDER



Versión: 1 Página 4 de 14
Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

N. CAS: 127-91-3 N. CE: 204-872-5 N. registro: 01- 2119519230-54-XXXX	[1] beta-pineno	0 - 5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 128-37-0 N. CE: 204-881-4 N. registro: 01- 2119565113-46-XXXX	[1] 2,6-di-terc-butil-p-cresol	0 - 5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	-
N. CAS: 1506-02-1 N. CE: 216-133-4 N. registro: 01- 2119539433-40-XXXX	1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	0 - 5 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	-
N. CAS: 32388-55-9 N. CE: 251-020-3	Acetil cedreno	0 - 5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 470-82-6 N. CE: 207-431-5 N. registro: 01- 2119967772-24-XXXX	1,8-cineol	0 - 5 %	Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 58567-11-6 N. CE: 261-332-1	Ethoxymethoxy cyclododecane (Boisambrene forte)	0 - 5 %	Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 65405-77-8 N. CE: 265-745-8	salicilato cis-3-hexenilo	0 - 5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	-

<sup>(\*)</sup> El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

# **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la niel

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

#### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

# Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

<sup>[1]</sup> Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA** AMBER LAVANDER



Versión: 1

Página 5 de 14 Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

## 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

## 5.1 Medios de extinción.

#### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

## Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

#### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con aqua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

# 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

## 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

#### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA AMBER LAVANDER



Versión: 1 Fecha de revisión: 16/06/2020 Página 6 de 14 Fecha de impresión: 16/06/2020

# SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

#### 7.3 Usos específicos finales.

Recomendaciones: seguir las instrucciones de uso.

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
citral	5392-40-5	España [1]	Ocho horas	5	
Citial	3392-40-3	Espana [1]	Corto plazo		
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	5989-27-5	Ecnaña [1]	Ocho horas	30	168
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-iimoneno	3909-27-3	España [1]	Corto plazo		
hoto ninone	127-91-3 E	España [1]	Ocho horas	20	113
beta-pineno			Corto plazo		
2.6 di tara butil n arasal	128-37-0	España [1]	Ocho horas		10
2,6-di-terc-butil-p-cresol	120-37-0		Corto plazo		
alfa ninono	00.56.0	F %- [1]	Ocho horas	20	113
alfa-pineno	80-56-8 España [1]		Corto plazo		

<sup>[1]</sup> Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2018.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
Acetato linalilo	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,75
N. CAS: 115-95-7	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 204-116-4			
Dihidromircenol	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	73,5
N. CAS: 18479-58-8	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 242-362-4			
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,29
hexametilindeno[5,6-c]pirano, galaxólido, (HHCB)	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CAS: 1222-05-5			
N. CE: 214-946-9			
citral	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	9 (mg/m³)
N. CAS: 5392-40-5	(Trabajadores)		
N. CE: 226-394-6			
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33,3
N. CAS: 5989-27-5	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 227-813-5			

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA AMBER LAVANDER**



Versión: 1 Página 7 de 14
Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

Citronelol N. CAS: 106-22-9 N. CE: 203-375-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	161,6 (mg/m³)
Geraniol N. CAS: 106-24-1 N. CE: 203-377-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	161,6 (mg/m³)
Mirceno N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,83 (mg/m³)
beta-pineno N. CAS: 127-91-3 N. CE: 204-872-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m³)
2,6-di-terc-butil-p-cresol N. CAS: 128-37-0 N. CE: 204-881-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	3,5 (mg/m³)
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona N. CAS: 1506-02-1 N. CE: 216-133-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,175 (mg/m³)
2-(4-terc-butilbencil)propionaldehído N. CAS: 80-54-6 N. CE: 201-289-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,44 (mg/m³)
alfa-pineno N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

# 8.2 Controles de la exposición.

# Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %				
Usos:	Uso industrial. Reservado a un uso profesional. No esta destinado a un uso personal bajo esta forma o bajo esta concentración. Productos destinados a perfumar productos cosméticos y técnicos. Para ampliar información, referirse a la ficha técnica o pongase en contacto con su distribibuidor.				
Protección respir	atoria:				
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.				
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405				
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.				
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.				
Tipo de filtro necesario:	A2				
Protección de las	manos:				
EPI: Características:	Guantes de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III.				
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420				
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.				

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA AMBER LAVANDER



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2020

Página 8 de 14 Fecha de impresión: 16/06/2020

Los quantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni Observaciones: demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas PVC (Cloruro de Tiempo de Espesor del Material: 0,35 polivinilo) penetración (min.): material (mm): Protección de los ojos: Gafas de protección con montura integral EPI: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la Características: protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a Mantenimiento: diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los Observaciones: oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: Ropa de protección Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar Características: suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. Normas CEN: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para Mantenimiento: garantiza una protección invariable. La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que Observaciones: debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. EPI: Calzado de trabajo Características: Marcado «CE» Categoría II. Normas CFN: EN ISO 13287, EN 20347 Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por Mantenimiento: cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona. El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a Observaciones: proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

los cuales es apto este calzado.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:Liquido Ambar

Color: Amarillo pálido a amarillo claro

Olor:Característico Umbral olfativo:N.D./N.A.

pH:N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: 69 °C Tasa de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor:N.D./N.A. Densidad relativa:[0.948, 0.978]

Solubilidad: N.D./N.A. Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

## 9.2 Otros datos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA** AMBER LAVANDER



Versión: 1

Página 9 de 14 Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

Punto de gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

% Sólidos: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

# SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

#### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Compuestos aromáticos.

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

#### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre		Toxicidad aguda				
I.	Ollibre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
			LD50	Rata	6800 mg/kg bw [1]	
		Oral	L-3	BASF AG, entlichte Untersu	Abteilung Toxikologie. uchung (77/170), 23.11.1978	
citral			LD50	Conejo	2250 mg/kg bw [1]	
		Cutánea			to RIFM (1974) zitiert in: Opdyke ol. 17, 259-266,(1979)	
N. CAS: 5392-40-5	N. CE: 226-394-6	Inhalación				

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 69.750 mg/kg

ATE (Oral) = 5.043 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA AMBER LAVANDER



Versión: 1

Fecha de revisión: 16/06/2020

Página 10 de 14 Fecha de impresión: 16/06/2020

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única; Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes. No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

#### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre		Bioacumulación			
	Nombre	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
Acetato linalilo		2.02			Madauada
N. CAS: 115-95-7	N. CE: 204-116-4	3,93	-	-	Moderado
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno		4.02			A I + -
N. CAS: 5989-27-5	N. CE: 227-813-5	4,83	-	-	Alto
Citronelol		4.04			۸۱۰
N. CAS: 106-22-9	N. CE: 203-375-0	4,04	-	-	Alto
Geraniol		2.56			Moderado
N. CAS: 106-24-1	N. CE: 203-377-1	3,56	-	-	Moderado

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA AMBER LAVANDER



Versión: 1 Página 11 de 14
Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

beta-pineno		4.46			
N. CAS: 127-91-3	N. CE: 204-872-5	4,16	-	-	Alto
alfa-pineno		4.40			All
N. CAS: 80-56-8	N. CE: 201-291-9	4,48	-	-	Alto

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

# 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

## 14.1 Número ONU.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA** AMBER LAVANDER



Versión: 1

Página 12 de 14 Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

Nº UN: UN3082

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, GE III, (-)

UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (SALICILATO BENCILO), 9, GE/E III, IMDG:

CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO/IATA: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, GE III

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 9

## 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

## 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 9



Número de peligro: 90 ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 30 kg B

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-F Actuar según el punto 6.

# 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

## 15.2 Evaluación de la seguridad guímica.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# **VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA** AMBER LAVANDER



Versión: 1

Página 13 de 14 Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2 Aquatic Chronic 3: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3 Aquatic Chronic 4: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 4

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1

Carc. 2: Carcinógeno, Categoría 2

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2: Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 3: Líquido inflamable, Categoría 3

Muta. 2: Mutágeno, Categoría 2

Repr. 2 : Tóxico para la reproducción, Categoría 2 Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 Skin Sens. 1A: Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A Skin Sens. 1B: Sensibilizante cutáneo, Categoría 1B

STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2

## Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. ADR:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

# VO-ESAR-05610-ESENCIA AROMÁTICA AMBER LAVANDER



Versión: 1 Página 14 de 14
Fecha de revisión: 16/06/2020 Fecha de impresión: 16/06/2020

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2015/830. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CEE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.